

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Octubre	5	6	7	1	2	3	4
1.941	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	—

DIARIO MANABITA

Año VIII | PORTOVIEJO,—Ecuador, Viernes 10 de Octubre de 1.941 | No 2315

En Panamá se operó un Golpe de Estado, derrocando al Presidente Arias quien fugó a Cuba

Panamá.—Un golpe de Estado se operó en la mañana de hoy en esta capital con motivo de la fuerte oposición que se ha venido haciendo al Presidente de la República señor Arnulfo Arias quien estaba particularmente señalado como un simpatizante de Alemania. Aparece como Jefe de este movimiento que tuvo lugar sin el menor derramamiento de sangre, el señor Adolfo de la Guardia, Secretario de Administración. El señor Presidente de la República logró fugar en un avión a Cuba.

La Habana.—En la mañana de hoy llegó a esta ciudad procedente de Panamá el señor Arnulfo Arias, Presidente de la República de Panamá quien

ha sido derrocado por un espectacular movimiento revolucionario.

Panamá.—Ante la Corte Suprema tomó posesión hoy el señor Ernesto Sáenz de la Guardia del cargo de Presidente de la República de Panamá, en su carácter de segundo designado. El primer designado no pudo ser localizado en ninguna parte.

Sin embargo de que hay aparente tranquilidad en las esferas oficiales ha continuado todo con la normalidad acostumbrada, el nuevo Gobierno ha tomado las precauciones necesarias y una de las primeras medidas que ha tenido aplicación inmediata es la clausura inmediata de todas las estaciones de radio del país.

Militares Ecuatorianos que regresen.

Quito —9—Después de pocos días saldrán de Italia rumbo a la Patria los señores Mayor José Frachou y Teniente Wittar, quienes han concluido sus estudios de especialización militar en la Academia de Italia.

En favor de Montecristi

Quito —9—Debido a las gestiones del Presidente del Concejo Municipal de Montecristi que se encuentra en esta ciudad como Delegado ante el Congreso de Municipalidades actualmente reunido, se ha dispuesto que el Médico del Campesinado preste en adelante sus servicios también para Montecristi a fin de extirpar el terrible paludismo que está diezmando la población de este importante pueblo.

No aceptan alumnos en el Primer Curso.

Quito —9—El señor Ministro de Educación ha dado las respectivas instrucciones a los señores Directores de los Institutos Normales Rurales del país a fin de que de conformidad con el Decreto dictado no se reciban a los alumnos para el primer curso.

Alto Jefe Militar en Quito

Quito.—9—El Coronel Sáenz, Jefe de la Quinta Zona Militar con residencia en Loja, se encuentra en esta ciudad, habiendo conferenciado con el señor Ministro de Guerra y Presidente de la República informándole sobre importantes avisos relacionados con su jurisdicción militar. El Viernes regresará a esa provincia.

Continúa La Formidable Presión Alemana Sobre Moscú

Londres.—No hay mayores noticias sobre la gran batalla que se está librando en el frente oriental y donde se está jugando la suerte de dos poderosos ejércitos y entre los cuales se está poniendo en práctica el blitz de la guerra moderna perfeccionada por los alemanes pero que han encontrado en esta vez una poderosa fuerza de resistencia en los bien equipados y valerosos ejércitos rusos que son muy diferente de los anticuados ejércitos de Francia y la Gran Bretaña. La batalla tiene magnitudes casi inconcebibles. Orel ha caído en manos de los alemanes y hay partes que indican que los nazis han llegado a Viazma que se encuentra a 130 millas de Moscú. Los alemanes indican que tres ejércitos rusos han sido totalmente destruidos cerca de Viazma y que en el frente central tienen entrampadas de 60 a 70 divisiones, lo cual de ser verdad equivaldría a que un millón cuatrocientos mil rusos se encuentran en serio peligro.

Berlín.—La D. N. B. después de haber lanzado aires marciales y sus himnos patrióticos, anunció los grandes triunfos obtenidos por sus ejércitos. Desde la caída de París en poder de las fuerzas nazis no se había hecho tanto alarde de triunfos por la radio alemana.

Londres.—Informes oficiales del frente ruso hacen conocer que la gran ofensiva alemana ha quedado estancada en Orel debido a la actitud valerosa del ejército rojo en cooperación con el ejército del pueblo que lucha bravamente por la defensa de la Patria. También anuncia que los paracaidistas que fueron arrojados tras de las líneas ru-

sas fueron aniquilados antes de que tomaran posesiones.

Washington.—El Presidente Roosevelt envió hoy su Mensaje al Congreso pidiendo que sea derogada la cláusula de la Ley de Neutralidad que prohíbe armar a los buques mercantes. El Presidente dice que los Estados Unidos están en la obligación de aceptar el reto lanzado por Alemania de expulsar de los mares el tráfico de sus buques y que "nosotros los americanos hemos determinado ya el curso que debemos seguir en la presente guerra".

La petición del Presidente Roosevelt será acogida favorablemente por el Congreso pues prevalece la idea de que los Estados Unidos deben garantizar plenamente la llegada de los materiales que se ha comprometido a proporcionar a todos los países que luchan contra el Hitlerismo.

En caso de no ser derogada la disposición de Ley ya citada, ha dicho el Presidente Roosevelt, que los norteamericanos tendrían que prepararse a defender sus propios hogares contra las acometidas de las tropas de Hitler en un futuro no muy lejano.

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido al nuevo Presidente de la República Panameña, pues el cambio se ha operado dentro de un ambiente de tranquilidad y sin que haya habido la menor nota de alteración del orden constitucional pues el mismo ex-Presidente Arias que fué derrocado ha expresado a los periodistas de La Habana que no se explica la actitud de su pueblo y que el solo fue a La Habana para consultar un especialista para una eferocion de los ojos. El ex-Presidente Arias estaba

Técnicos Agrícolas Norteamericanos Iniciarán sus labores el lunes

Quito 9.—Los técnicos agrícolas norteamericanos llegaron a esta capital con el fin de iniciar sus labores. Probablemente a partir del día lunes comenzarán sus trabajos. Hoy visitaron al Ministro de Agricultura y mañana visitarán al señor Presidente de la República. Posteriormente harán una jira de inspección a las zonas agrícolas del país y especialmente a Manabí.

Gobernador del Oro.

Quito.—9—Fué designado el señor don Cornelio Azansa Gobernador de la provincia de El Oro, quien seguirá teniendo su residencia y despacho en el cantón Zaruma.

Cónsul en Génova

Quito —9—Fué designado el señor don Carlos Alberto I. Arteaga, Cónsul del Ecuador ad-honorem en el puesto de Génova.

acusado de llevar una peligrosa política totalitaria y que su gabinete se produjo abiertamente contra el tráfico de los buques americanos con bandera panameña en las zonas de guerra.

Moscú.—El Ejército del pueblo se ha unido al Ejército rojo en sus nuevas posiciones de defensa de la capital soviética seriamente amenazada por la ofensiva de más grande escala que registra la historia de todos los tiempos lanzada por Alemania. Se admite que el Mariscal Timosenko dispuso la retirada de sus tropas con fines estratégicos lo que facilitó a los alemanes un considerable avance en dirección a la capital.

Dr. Ramón Sierra Alarcón
— DENTISTA —
Ofrece sus servicios profesionales a la culta sociedad de Jipijapa, en su consultorio.
NOTA:—Pronto lo instalaré en Portoviejo.

Cooperativa Algodonera
Paga \$1. 60.00 por quintal de algodón seco y limpio en Portoviejo

CON ELLAS

Breves Minutos con La Señorita Portoviejo

El Concejo de Portoviejo indudablemente que sabe elegir. La noticia se propaga con la rapidez de estos casos y la ansiedad de la Capital por saber que muchacha la va a representar en el Torneo de bellezas que han organizado los muchachos de la Feria, queda amplia y satisfecamente colmada. Mariana Vélez García con la simpatía y espiritualidad que le son propias sintetiza indiscutiblemente estas bellas cualidades que distinguen a la mujer manabita en toda la nación.

Hemos sabido de su designación y aprovechamos la visita de uno de los gerentes de la Expo.

sición que va expresarle la satisfacción con que esta ha sido recibida, para colarnos en nuestra misión croniquera.

Portoviejo ya tiene aseguradas las mejores fiestas del año. Portoviejo tiene ya también su Señorita que sabrá hablar por la vieja capital en este magno acontecimiento que será el Concurso Intercantonal de bellezas.

Para mi ha sido una sorpresa la designación francamente que no la esperaba. Bastante modesta, Marianita agrega: Habiendo tantas chicas aquí atractivas no sé como me han elegido. . . . Así es Marianita, pero una de esas atractivas muchachas tenía que ser la elegida y lo único que podemos decirle es la complacencia general con que ha sido recibida su elección.

Un alimento ideal para niños y para personas de toda edad es la avena



VENCEDOR

Está elaborada con las mejores calidades de Avena que se produce y bajo severos procedimientos de higiene alimenticia. Ninguna otra marca supera las características que ofrece nuestra AVENA

VENCEDOR

RICA en vitaminas para lograr en poco tiempo una alimentación perfecta. Esta Avena se vende en paquetes de media libra y de una libra en papel celofán de colores surtidos.

Fabrica Guayaquil de Fidel Chucuyán Guayaquil—Ecuador Apartado 583 Distribuidores: CHUCUYAN Hnos.

Procuraré cumplir este encargo en toda la mejor forma que yo pueda hacerlo. Entiendo que todos, absolutamente todos debemos cooperar al esplendor de estas fiestas patrias. Hoy más que nunca es preciso exaltar el sentimiento de la nacionalidad y qué mejor oportunidad que recordando los grandes acontecimientos de nuestra Historia. La idea de Uds para organizar la Feria no merece sino aplausos. Es un número provincial en una fecha provincial pues el 18 es la fecha cívica de Manabí.

Marianita se nos revela la ferviente admiradora de las glorias y grandezas de nuestra Provincia, inteligentemente nos dice:

Manabí debe unirse para salvarse y en cada oportunidad debe demostrarlo. Esa oportunidad no puede ser otra que la Feria. El Concurso de bellezas de Uds es acertadísimo, ya que tiende a la vinculación espiritual de la colectividad pro-

AMANEZCA MANANA RICO JUGANDO EL "GORDO DE OCTUBRE"

DIEZ SUCRES vale el billete entero que puede proporcionarle una verdadera fortuna. A las doce del día se juega hoy el GRAN PREMIO DE

\$ 100.000

Miles de Premios se juegan. Algunos de ellos pueden ser suyos.

\$ 200.000

Representa este volumen gigante de oportunidades que tiene Ud. Juegue con todas sus posibilidades.

LOTERIA DE GUAYAQUIL LO HARRA RICO A UD.

vincial. El modo de elegir a la señorita Provincial es el más adecuado. Ud. sabe que el pueblo nunca se equivoca.

No he tenido el gusto de visitar la Exposición pero los que han visto los trabajos me dicen que en verdad será toda una atracción. Entre los números que anuncian no se cual será mejor ya que todos son atractivos. Especialmente creo que será un éxito el Concurso de cantantes aficionados. Eso será colosal. Los premios son muy interesantes. Espero que todos los que sientan afición irán

Comunicado.

Desmintiendo con veracidad la Calumnia mas inaudita

Con sorpresa y disgusto nos hemos informado en el remitido que aparece en La Provincia del 10 de Octubre número 4.275 firmado por 'Padres de familia' de este sitio, lo

allá. Será oportunidad para descubrir nuevos valores, yo creo que todos deben incribirse.

La charla se extiende. El entusiasmo flota como flota en toda la capital y en toda la Provincia. Lamentablemente ya es tarde. Tenemos que irnos. El 12 de Octubre se acerca y hay que acelerar.

Gentilezes. . . . Atenciones. . . . simpatía. . . . espiritualidad de todo hace derroche la Señorita Portoviejo. Reiteramos nuestra complacencia por su elección y nos vamos. . . . a seguir preguntando. . . . !

Mr. Brown

que expresamos a Sr. Director de Educación e Intendente de Carabineros que los verdaderos y consientes padres de familia no tenemos complicidad en tal remitido hiriente a la dignidad personal de la profesora Srta Clementina Bonilla C. ya que carece de verdad y justicia, nosotros los verdaderos padres de familia protestamos con indignación las ofensas inferidas a la Srta. profesora.

Por nuestra parte estamos poseídos del auto proceso iniciado contra Urbano y Alipio Santos, por allanamiento a la escuela de este sitio y tentativa contra el pudor de la Srta Profesora ocurrido el 23 del presente, y como todavía ostentan libertad se han dado el deshago como una vindicación cobarde de ocupar las columnas del prestigioso diario La Provincia para infamar la dignidad personal y profesional de la Srta profesora, que a satisfacción nuestra desempeña su ele-



Canoas en que viajaban refugiados de Rocafuerte fueron ametralladas cobardemente por avión peruano

Varias personas fueron muertas y una mujer que salvó de la matanza viene a solicitar auxilio de la Cruz Roja

Del contingente de evacuados de Rocafuerte que habían llegado a Tena en busca de refugio han avanzado a esta ciudad algunas mujeres en busca de socorros para su situación.

Una de aquellas mujeres, de apellido Jurado, se ha presentado a la Cruz Roja Ecuatoriana, para pedir algunos auxilios y hacer una sucinta relación del amargo peregrinaje que habían tenido que realizar los civiles a través de la enmarañada selva para librarse de los atropellos de los invasores, hasta llegar al Napo y al Tena.

Ha dado a conocer que es débiles barquillas se habían embarcado muchas mujeres y niños al que con grandes dificultades y sobresalto, navegan en los primeros días procurando bregar siempre por la ribera para ocultarse a la vista de los avladores enemigos que diariamente y a toda hora incursionaban a lo largo del río Napo. Que a pesar de estas precauciones, cierta mañana, sorpresivamente los frágiles barquichuelos fueron descubiertos, siendo

vada como delicada misión.

Dejamos así constancia que absolutamente no tenemos complicidad en tal remitido informante protestando con justa indignación ante el Sr. Director de Educación Independiente de Carabineros y público en general por semejante atropello.

Ciro O. Mero, Epifanio Lopez, J. Heráclides Cañarte, Eudocia Flores, Sabino Alonzo, Emérita Chancay, Segundo P. Delgado L., Victoria Mero de Lopez, Cruz Delgado, Magdalena León, y más firmantes.

Colorado, Octubre 9 1941

inmediatamente ametrallados por uno de los aviones, de cuyo criminal ataque no pudo salvarse ninguna de las personas que iban a bordo, habiendo sido asesinados, dos mujeres y tres niños de la primera canoa que se guía adelante, y muchas otras personas habían perecido ahogadas en su afán de salvarse de la lluvia de metralla, arrojándose al agua.

Ha manifestado que ella con otras mujeres, fueron las únicas de esa triste expedición que se habían salvado milagrosamente, viéndose obligados a seguir por entre la peligrosa montaña en dirección a las poblaciones ya mencionadas a las que llegaron en el más clamoroso estado de agotamiento.

Dicha mujer ha sido pródigamente atendida por la Cruz Roja.

De (EL COMERCIO)

Finalidades culturales

CIRCULO BOMBERIL "Aurelio Carrera Calvo" Manta, Septiembre 27 de 1941.—

Señor Director de DIARIO MANABITA—

Portoviejo.—

El Circulo Bomberil, "AURELIO CARRERA CALVO", que me honro en presidir, tiene como finalidad, propender a su culturización y sociabili-

DESPIERTE LA BILIS DE SU HIGADO...

Sin usar calomel—y saltará de su cama sintiéndose "como un cañón"

Su hígado debe derramar todos los días en su estómago un litro de jugo biliar. Si ese jugo biliar no corre libremente no se digieren los alimentos. Se pudren en el vientre. Los gases hinchan el estómago. Se pone usted estreñido. Se siente todo envenenado, amargado y deprimido. La vida es un martirio.

Una mera evacuación del vientre no tocará la causa. Nada hay mejor que las famosas Píldoras Carters para el Hígado para acción segura. Hacen correr libremente ese litro de jugo biliar y se siente usted "como un cañón". No hacen daño, son suaves y sin embargo, son maravillosas para que el jugo biliar corra libremente. Pida las Píldoras CARTERS para el Hígado por su nombre. Rehúese todas las demás. Precio: \$/2.50.

Galante Invitación Que Agradecemos

PAULA R. DAZA PALACIOS.

Criolla Borita del Cantón Bolívar en 1941.

Tiene el honor de invitar a usted al Baile que, con motivo de su elección para presidir la Fiesta de la Raza en este Cantón, ofrecerá el día 13 del presente, a las 9 de la noche.

La invitante, anticipa a usted sus agradecimientos por la acogida que se digne dispensar a la presente.

Junio, octubre 10 de 1941

Local:

Casa del señor Manuel Villavicencio.

CONTADOR

Versado y con alguna experiencia, necesito en Manta

Quien interese, puede dirigirse a L. A. M. Manta.

Port Sbre 12 de 1941.

dad, mediante el entendimiento espiritual de sus asociados, para quienes se va a crear medios posibles de llegar a la meta de las aspiraciones, en lo que concierne a la unión.

Bajo estos principios, tan entusiastamente auspiciados por la mayoría de los Oficiales del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, se busca la forma de coronar la instalación de una biblioteca donde encuentre cada miembro de este Circulo, un medio de distracción recreando su inteligencia y propendiendo a su mayor conocimiento dentro de su medio de convivencia.

Per esta razón invocamos su nunca desmentido interés por todo lo que significa progreso y adelanto de la juventud ayudándola con una obra para su Biblioteca.

Por la atención que nos dispense, quedamos reconocidos de su gentileza.

UNION Y PROGRESO FRANCISCO AANZE S. Presidente

MARCO TULIO ZEA S. Secretario

Citación Judicial

Demanda de inventario presentada por la señora Tomasa Mero, solicitando del Juzgado Provincial Primero de Manabí, declare abierta la sucesión intestada en los bienes dejados por el fallecido señor Carlos Heny, la misma que copiada literalmente con el auto de apertura, de fecha de ayer, son del tenor siguiente:

"SOLICITUD: Señor Juez Provincial.—Tomasa Mero, madre ilegítima del niño Salvo Heny, ante usted comparezco y respetuosamente digo: según parece de la partida de defunción que acompaño, el veintitrés de setiembre de este año, en la ciudad de Chone, falleció el señor Carlos Heny, padre ilegítimo del niño Salvo Heny, según consta en la partida de nacimiento que también acompaño. Por lo expuesto, señor, tengo interés en precautar los intereses de mi hijo y acudo, ante su autoridad para que se sirva declarar abierta la sucesión intestada del difunto Carlos Heny, y para que se sirva ordenar la facción de inventario solemnemente de los bienes dejados por el citado causa habiente. Como el interesado en la sucesión es menor de edad, pido que se le nombre a mi hijo Salvo Heny un curador ad litem para que lo represente en el juicio de inventarios. Inicío para el cargo el señor Felipe Pinoargote, quién es persona apta e idónea, según lo expreso con juramento los señores Jaime Bolaños y Stenio Artaza. Se contará también con uno de los señores Agentes Fiscales de la provincia y con el señor Procurador de Sucesiones. El día del fallecimiento del señor Carlos Heny, después de la seis de la mañana, un paisano del mismo que responde el nombre de Miguel Maluf, se hizo cargo de las llaves del establecimiento comercial de aquel y luego procedió a llevarse todas las mercaderías a su propio establecimiento, tomando un ligero apunte de las telas y de las demás mercaderías, en presencia del señor José Polit, quién puede dar cuenta de lo que recibió el señor Maluf. Como lo que dejo narrado puede venir en menuda de los intereses de mi hijo, pido que el Juzgado se sirva tomar las providencias urgentes e independientes para asegurar los bienes de la sucesión. Al efecto, ruego a usted que se sirva comisionar al Secretario del Juzgado Cantonal de Chone para que cite al Alguacil Mayor de dicho Cantón, a fin de que este funcionario proceda a depositar las mercaderías que fueron retiradas del establecimiento del señor Carlos Heny. El depósito se hará en una persona honrada y de suficiente solvencia económica, a falta de depositario judicial. Se librará despacho en forma. Pido también que se publique la apertura de la sucesión y que se haga la citación a los herederos por la prensa. Que se me cite en el estudio del doctor Aquiles Valencia. Justicia etc.—Tomasa Mero. Aquiles Valencia". AU.

AVISO JUDICIAL

Por orden Judicial, expedida por el señor Juez Segundo Provincial, doctor Moisés Marchá Aguirre, en auto de fecha de ayer, se mandó poner en conocimiento del público, la disolución de la Sociedad Mercantil "FEDERICO CHONG Y COMPANIA", que estaba constituida por los Sres Federico Chong y Eloy Chong Apen, desde el 8 de Julio de 1937, quedando el activo y pasivo de la Sociedad, a cargo del socio Federico Chong y libre de toda responsabilidad el otro socio Eloy Chong Apen.

Quienes se oyeren perjudicados con esta disolución, pueden oponerse presentándose dentro de seis días contados desde la última publicación de este aviso, vencidos los cuales y de no haber opositores se ordenará la cancelación e inscripción pedidos.

Portoviejo, a 7 de Octubre de 1.941.

El Secretario Segundo Provincial, A. Rodríguez CANDELA.

VENDO

En Portoviejo, chalet y solar.—A dos cuadras del mercado norte.—Solar 26 x 30 m, esquina.

Instalación eléctrica.—Tanques para agua.

Jardines, Huerta.—

Entenderse con Pedro Zambrano Barcia.

TO DE APERTURA.—"Portoviejo; octubre 7 de 1941; a las tres y un cuarto de la tarde.—VISTOS: la demanda es clara y precisa; reune las condiciones en orden a la forma. Está justificada la defunción de Carlos Heny, con la partida que se acompaña; de consiguiente, declárase abierta la sucesión intestada de Heny, mandando se publique en el "Diario Manabita" que se edita en esta ciudad; y que se proceda a la facción de inventarios solemnemente de los bienes pertenecientes a la mortuoria, nombrándose curador ad litem del menor citado, a don Felipe Pinoargote, quién tomará posesión del cargo. Cuéntese con el señor Procurador de Sucesiones y con el Agente Fiscal Segundo. Los interesados nombren Perito para la práctica de los inventarios, en el término de veinticuatro horas. Cítese a los herederos; además, por la prensa, en el enunciado diario, en consonancia con la ley Reformatoria respectiva, empleándolos para que hagan valer sus derechos en el término de veinte días, bajo las prevenciones allí establecidas. A la peticionaria que se cite en el estudio del doctor Valencia. —F. Salazar y O"

Lo que hago saber a los herederos, de conformidad con las Reformas al Código de Procedimiento Civil de 7 de noviembre de 1940, contenidas en el art. 1º; todo para los fines consiguientes. Portoviejo, octubre 8 de 1941. El Secretario Provincial 1º, J. Napoleón MOLINA C.

Competencia

Asusta a los hombres de esta época la enorme competencia que se realiza en todo, en un orden como en otro. Hay lamentos fuertes y acerbos censuras a esto que califican de interferencia desconsiderada. Revisemos el asunto acompañados de la experiencia de nuestra múltiple labor, yendo al fondo del problema para ver de encontrar las causas. Ya en él se hace fácil percibir que unos más y otros menos todos llevamos dentro la angustia y zozobra de fluctuaciones o estrecheces económicas que impulsan a un dinamismo infatigable. Sin detenernos en el individuo que de todo se ocupa porque sus necesidades elevadas al cubo le exigen máxima acaparación, sin detenernos en él, repetimos por cuanto tiene de invalorada su figura, aceptamos si que el ciudadano moderno, acostumbrado y hecho a otro "standard" de vida muy superior al de ayer, se siente incómodo en la estrechez, forzando la imaginación para labrar y conseguir lo preciso a mejorar. Como somos casi todos los que debemos agenciarnos en esta brega constante, ya tenemos que se encuentran y chocan las aspiraciones, estableciendo con ello la competencia multiplicada que nos irrita.

Ahora bien, para esto el individuo que vive atento a su capacidad, y

Hoy Teatro Victoria Super Reprise a las 8 p. m.

PRECIOS POPULARES
LA ROMANTICA COWBOY DE GRATAS EMOCIONES

El Rancho del Exterminio

MAÑANA: UNA GRAN SORPRESA



DISTRIBUIDORES:
Laboratorios **TOFIS**
GUAYAQUIL.

de acuerdo a ella mide el fruto, no adquiere los caracteres trágicos que se acusan en el que, pasando balance a sus personales valores, los encuentra pobres. Adquiere entonces el problema una doble dificultad: carencia de condiciones en el luchador para desenvolverse y junto a esto la prisa de tantos pretendiendo aventajar. Acaso estamos en lo cierto cuando creemos que la crisis adolece más de estos defectos que de su propia violencia.

No así el artesano— manual, de ciencia o de arte—confiado y seguro de lo que domina y que

con conciencia de lo que se requiere se preocupa más por lo que de él deriva en capacidad que de aquello posterior de la remuneración. Lo que habremos de traducir en que visto el terecimiento de la acción se procure que sean dignos triunfadores los ciertamente capacidades y aptos, buscando en si mismos la solución y no al exterior, donde tanto tiempo se pierde en la disputa y exposición de proyectos engañosos. Puleros obreros de la vida, obligados con ellos mismos a no producir nada que no sea legítimo, valioso y provechoso. Núcleos que vemos avanzar en pos de superaciones y de cambios conocimientos, que cuando son corolario de lo nonrado hacen el ser superior.

Y superior como he

mos dicho en el total de valores, día a día procurando dar algo mejor un poco más que ayer y un poco también más de calidad, ¿no parece que aisla la competencia vulgar, para situarnos allí donde se catalogan los hombres y sus quehaceres no por vertiginoso trajin sino por el acucioso y esmerado desarrollo de responsabilidades? Cabe admitir que maltratado estos nos dolamos más de la injusticia de la calificación que de la propia competencia. En un mundo tan amplio y en un progreso tan incansable, lógico parece que los luchadores aumenten hora a hora; lo que no implica progreso sino retroceso es que se cotice parejo lo que rindió débilmente el aprendiz, a lo que logró con perfección exacta el maestro tras largo estudio.

Leonor BARRAQUE



Distribuidores: Botica MANABI.-Guayaquil

AVISO JUDICIAL.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez Tercero Provincial de Manabí, doctor Emiliano Tamariz Larrea, en auto de fecha 7 del mes actual, se pone en conocimiento del público, que el señor Camilo Cartagena, ha solicitado la reducción relativo al capital con que gira su MATRICULA COMERCIAL, el mencionado señor Cartagena es vecino del cantón Sucre.

Los que se creyeron perjudicados en sus intereses pueden oponerse dentro de seis días contados desde la última publicación de este aviso, manifestando los motivos en que fundan su oposición.

Vencido el término conocido y de no haber opositores, se ordenará la reducción e inscripción pedida.

Portoviejo, octubre 9 de 1941.

El Secretario Tercero Provincial.

(Ciro A. Villecreses A.)

COCINERA

Que sea sola se necesita ne casa del Sr. José Palma M., frente al Mercado.

AGUA MINERAL NATURAL

SAN FELIPE

La mejor agua para enfermos, sanos y niños.

Lo han certificado los mejores bacteriólogos del país, como los Drs. José Darío Moral y Francisco J Barba: "la presencia del Radio la hacen de inestimable valor medicinal".

La vende: Orfa C. de Caicedo, en Portoviejo, frente a la Dirección de Educación.

SOLO TRES DIAS MAS

y el Espectáculo de mayor atracción será realidad!

IV Gran EXPOSICION INTERPROVINCIAL de MANABI

en la ciudad de Portoviejo desde el 12 de Octubre hasta el 20.

GRAN CONCURSO DE CANTANTES AFILIADOS CON ATRACTIVOS PREMIOS

Duetos, tríos, estilistas, recitadores. Inscríbase desde hoy en las Oficinas de la Feria. La Corte Suprema del Arte. El Público será el Juez. Se admirarán nuevos valores.

CONJUNTO TEATRAL DE VARIEDADES. ORQUESTA TROPICAL TIPICA

actuando desde el Music Shell de la Exposición.